

EDITORIAL

ADAPTACIÓN DEL PROCESO EDITORIAL DE LA REVISTA PERUANA DE MEDICINA EXPERIMENTAL Y SALUD PÚBLICA DURANTE LA PANDEMIA COVID-19

ADAPTATION OF THE EDITORIAL PROCESS OF THE PERUVIAN JOURNAL OF EXPERIMENTAL MEDICINE AND PUBLIC HEALTH DURING THE COVID-19 PANDEMIC

Franco Romani ^{1,a}

¹ Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, Instituto Nacional de Salud, Lima, Perú.

^a Editor Científico

La diseminación científica mediante publicaciones en revistas arbitradas ha sido fundamental para afrontar diversas crisis de salud pública ⁽¹⁾, como la actual pandemia del COVID-19. Decisores, implementadores de políticas públicas, médicos de diversas especialidades, personal de salud, científicos, académicos e incluso la prensa, demandan de conocimiento científico relevante, válido y generado oportunamente.

La Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública (RPMESP) es una revista arbitrada, editada por el Instituto Nacional de Salud. Al igual que otras revistas científicas internacionales está enfrentando nuevos retos para su proceso editorial. Estos retos son generados principalmente por la necesidad de acelerar los tiempos de publicación, sin comprometer la calidad de lo publicado.

Las medidas de aislamiento social implementadas en el Perú generaron la primera adecuación en nuestra gestión editorial. Las sesiones presenciales del comité editor se convirtieron en reuniones virtuales mediante videollamadas. Otras adecuaciones fueron la frecuencia de las sesiones, procurar revisiones rápidas por los pares, y mantener la convocatoria de manuscritos sobre COVID-19 durante el 2020.

La convocatoria de manuscritos sobre COVID-19 generó un incremento en el número de propuestas remitidas cada semana. Entre el 20 de marzo al 3 de junio del 2020, se ha recibido 181 manuscritos sobre COVID-19 (16 por semana), de los cuales, al 3 de junio, 16 fueron publicados en este número, cuatro fueron aprobados para el tercer número, 143 no fueron aceptados o aprobados y 18 se encuentran en proceso de revisión por pares. Debido a esta demanda y conociendo que los procesos editoriales de revistas científicas usualmente son lentos, el comité editor decidió realizar sesiones virtuales dos veces por semana.

Otra estrategia fundamental fue procurar revisiones rápidas por los pares, con solicitudes de respuesta en un plazo máximo de 72 horas, con la finalidad de evitar retrasos del proceso editorial, y procurando una rápida diseminación científica sin sacrificar la calidad de la publicación. Además, una vez culminado el proceso de revisión rápida, los artículos son diagramados y publicados anticipadamente de manera *online*. A pesar de esta estrategia, circunstancialmente algunos revisores excedieron el plazo otorgado, debido a la sobrecarga laboral de tipo asistencial o investigativa que actualmente enfrentan.

Las temáticas previstas para nuestra sección simposio fueron anunciadas en la última editorial del año pasado, publicada el 3 de diciembre del 2019 ⁽²⁾, tiempos en los cuales no se sospechaba de la futura pandemia. El primer número del 2020 abordó el tema «Género y salud», dicho número no tuvo ninguna publicación que abordara el COVID-19 o infección por SARS-Cov-2. Durante enero y febrero del 2020, la RPMESP no recibió manuscritos sobre dicho tema. Luego de la convocatoria realizada por la revista para artículos COVID-19, a partir de marzo iniciaron las solicitudes de publicación, especialmente de autores peruanos.

En dicho contexto, la RPMESP adecuó y priorizó en su proceso editorial las contribuciones científicas que aborden COVID-19 o infección por SARS-Cov-2. Sin embargo, también se considera relevante los temas previamente elegidos como «Salud urbana» para el presen-

Citar como: Romani F. Adaptación del proceso editorial de la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública durante la pandemia COVID-19. Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2020; 37(2):193-194. doi: <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.5954>

Recibido: 07/06/2020
Aprobado: 10/06/2020
En línea: 10/06/2020

te número, «Medicina del viajero» en el tercer número e «Innovaciones en Salud Pública» para el cuarto número. La RPMESP mantiene dichos temas para sus números, además de continuar aplicando las estrategias descritas previamente para los manuscritos COVID-19. Por otro lado, es claro que los temas previstos pueden confluir con el tema de la pandemia, ya sea como un determinante o como generador de soluciones para afrontarla.

La estrategia de la RPMESP implica mantener la calidad de las publicaciones. La tasa de no aceptación y aprobación entre estos manuscritos es alrededor del 80%, dicha proporción deriva de las rigurosas discusiones del comité editor acerca de la originalidad del manuscrito, de la relevancia para la toma de decisiones en salud pública, de la calidad científica y ética de la investigación, y de la pertinencia de los resultados respecto al avance de la pandemia y el estado del arte.

La RPMESP mantendrá la convocatoria de recepción de manuscritos COVID-19 durante todo el 2020. Se consideran especialmente atractivos artículos originales que: midan la seroprevalencia en pacientes recuperados y población general, estudios que evalúen la permanencia del SARV-Cov-2 en diversas superficies en diferentes pisos altitudinales del país, impacto del aislamiento social en la transmisión del SARV-Cov-2 en el Perú, estudio de determinantes sociales para la infección, estudios sobre factores de riesgo para severidad y letalidad en pacientes peruanos, desarrollo de nuevas pruebas diagnósticas, desenlace clínico con los esquemas de tratamiento previstos en la normativa nacional, avances en el desarrollo experimental de candidatos de vacuna contra SARV-Cov-2, impactos en la esfera social y económica del COVID-19 en el Perú, entre otros.

Indudablemente la pandemia por COVID-19 ha generado cambios, incluyendo los procesos editoriales de revistas científicas. Un estudio encontró que revistas biomédicas de alto impacto han reducido los tiempos de publicación para artículos vinculados a COVID-19, en comparación a sus tiempos pre pandemia. Por ejemplo, *Plos ONE* redujo en promedio su tiempo de publicación de 256,7 a 209,2 días; *Journal of Medical Virology* de 117,3 a 15,2 días; *Scientific Reports* de 274,6 a 166,4 días, y en promedio las revistas estudiadas redujeron sus tiempos de publicación de 117 a 60 días⁽³⁾.

Actualmente, los *preprints* son otra estrategia fundamental para la diseminación científica, por su mayor velocidad de publicación respecto a las revistas arbitradas. Las publicaciones en revistas indizadas en PubMed sobre las epidemias de Ebola y Zika, mostraron que el 2,7% y 3,8%, respectivamente, tuvieron un *preprint*⁽⁴⁾. Sin embargo, en la actual pandemia, la importancia de los *preprints* se ha consolidado. Entre los estudios originales que estimaron el número reproductivo básico (R0) de SARS-CoV-2, la primera publicación a nivel mundial se dio en un *preprint* publicado el 23 de enero del 2020, mientras que la primera publicación en una revista arbitrada se dio seis días después. De los primeros once estudios que estimaron el R0 y publicados en revistas arbitradas, dos (18,2%) previamente fueron difundidos por *preprints*⁽⁵⁾.

Finalmente, este número incluye tres artículos originales, cinco revisiones narrativas, un artículo de sección especial, y seis cartas al editor sobre COVID-19. En el tema del simposio «Salud urbana» contamos con una sola contribución que presenta una experiencia de Brasil basada en un enfoque territorial de la atención primaria en salud en comunidades de elevada exclusión social. El número es completado por interesantes artículos originales que abordan diversas temáticas de interés en salud pública, muchos de los cuales son problemas sanitarios que prevalecerán en tiempos pospandemia como la violencia contra las mujeres, cáncer, resistencia antimicrobiana, entre otros.

La COVID-19 ha desencadenado una prolífica producción de manuscritos entre investigadores peruanos. Esto ha generado una oportunidad para la RPMESP, pues nos ha permitido aplicar medidas que mejoren nuestros tiempos de publicación, y a su vez salvaguardar la calidad científica de nuestras publicaciones, manteniendo un proceso editorial justo y riguroso tan necesario en estos tiempos. La RPMESP tiene como objetivo ser la principal vitrina para la investigación en COVID-19 para los investigadores del Perú y una fuente de evidencia para la toma de decisiones. Invitamos a los investigadores nacionales e internacionales a seguir remitiendo sus manuscritos, y utilizar las bases de datos *preprint* para acelerar la diseminación científica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Gronvall GK, Waldhorn RE, Henderson DA. The Scientific Response to a Pandemic. *PLoS Pathog.* 2006; 2(2): e9. doi: 10.1371/journal.ppat.0020009.
2. Hernández-Vásquez A, Burstein Z. Promoción de la salud oral y perspectivas para el 2020 de la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública. *Rev Peru Med Exp Salud Publica.* 2019;36(4):551-2. doi: 10.17843/rpmesp.2019.364.4982.
3. Horbach S. Pandemic Publishing: Medical journals drastically speed up their publication process for Covid-19. bioRxiv 2020.04.18.045963; doi: <https://doi.org/10.1101/2020.04.18.045963>.
4. Johansson MA, Reich NG, Meyers LA, Lipsitch M. Preprints: An underutilized mechanism to accelerate outbreak science. *PLoS Med.* 2018; 15(4): e1002549. doi: 10.1371/journal.pmed.1002549.
5. Majumder MS, Mandl KD. Early in the epidemic: impact of preprints on global discourse about COVID-19 transmissibility. *Lancet Glob Health.* 2020;8(5):e627-e630. doi: 10.1016/S2214-109X(20)30113-3.